

ma con respecto a la Comision de que habla el mismo
 vago el epigrafe, Industria y Artes, comprendiendo a de
 mas el arreglo de la Sala en que debe celebrarse la
 sesion publica; agregando a la misma Comision pa
 r mayor comodidad a los Sr. Aliz 8.º Antonio, Bayne
 ro; Belmonte, Berenguer, Marques del Villar y Casle
 gueron; recibiendo presentada la Comision su dicta
 men y lista clasificada oportunamente de los objeros,
 merito con que les otorgue y premios a que les convi
 dere dignos para la mejor resolucion de la Sociedad,
 oficiandose a los Señores Corregidores o Alcaldes de
 los pueblos, como propone la Comision.

Examen de la Comision
 de Artes y Oficios

Se procedio al nombramiento de la Comision que
 debe proceder al Examen de las Escuelas de primera
 educacion de ambos Sexos y tambien de los Alumnos
 de la Casa de Acad. conforme al Programa; y de
 do nombrar para la primera a los Señores Curado
 res y ademas a los Sr. cura de San Basilio, Patu
 rea, Clemencia, Ortega y Rojas y cura de San Juan
 de los Rios; y para la segunda a los Señores Curadores
 de la Casa de Acad. en union de los Sr. Aliz 8.º
 Juan, Vazquez 8.º Juan, Belmonte y Berenguer.

Planes.

Por via se manifestó haberse presentado
 los Planos y Memoria prevenida por el Programa,
 con respecto al pedido de Arquitectura, y se
 acordó pasar a la Comision nombrada al efecto,
 encargandole la brevedad para remitirlos a la
 N. Acad. de San Fernando. Satis el